



## **CONVOCATORIA DE HUELGA**

El pleno del Comité Intercentros de IBERIA, celebrado hoy 17 de Enero de 2012 ha decidido con los votos a favor de CCOO, UGT, USO y CGT, convocar huelga en todos los centros de trabajo de la Compañía a partir del día 3 de febrero todos los lunes y viernes indefinidamente, por los siguientes motivos:

- Garantía de Empleo hasta el 2015
- Aplicación y ampliación del ERE 72/01.

Desde la U.S.O., como no podía ser de otra manera, hacemos un llamamiento a todos los trabajadores a secundar dichas movilizaciones en defensa de nuestros puestos de trabajo y de los derechos que con tanto esfuerzo se han conseguido a lo largo de los años.

Dicho esto quisiéramos hacer algunas consideraciones:

- No parece de recibo que tras años de congelación salarial (4 en estos últimos 7 años precisamente en algunos en que la Empresa presumía de haber obtenido los mejores resultados de su historia) tengamos que recurrir a la huelga para defender nuestros puestos de trabajo. Los firmantes de aquellas congelaciones deberían explicar para que ha valido tamaño esfuerzo.
- Dada la falta de respeto manifestada por la Compañía para con los documentos que firma, incumpléndolos sistemáticamente (Anexo 10 CC Pilotos, inclusión de IB Express en la estructura de IB firmado en el último convenio de TCP's) es como poco para no fiarse de su palabra y exigir garantías tangibles y penalizaciones en caso de llegar a firmar algún tipo de acuerdo.
- En el mismo sentido y si la pretensión es la de otorgar contraprestaciones a cambio de dicha cláusula, las mismas deben ser sometidas a la consideración de los trabajadores a los que se convoca a las movilizaciones. En resumen deben ser consultados en referéndum y respetar su resultado.

Por supuesto en la U.S.O. somos conscientes de la situación general del país en general de Iberia en particular y de los esfuerzos que son necesarios para restablecer la senda positiva.

Pero dichos esfuerzos, no pueden ni deben ser concedidos como ha venido ocurriendo tradicionalmente a la mayor gloria de una gestión que brilla por su ausencia y cuyo mayor por no decir único logro son las congelaciones salariales.

Por todo ello, Si a las movilizaciones en defensa de nuestros puestos de trabajo pero con transparencia y al exclusivo servicio de garantizar los mismos.

Madrid, 17 de enero de 2012

